

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 234

El cabildo eclesiástico de Guadalajara dispone que se cante una misa solemne con sermón, para solemnizar la batalla de Calderón

Este cabildo que nada cree tan propio de su instituto, como dar culto a Dios y tributarle humildes gracias en reconocimiento de las que continuamente recibe de su omnipotente mano; que desde su erección ha procurado perpetuar las más notables, haciendo anual memoria de ellas en las fechas de sus respectivos acontecimientos, y celebrándolas con la posible solemnidad para edificación, e instrucción del pueblo cristiano; y que en el discurso de la revolución actual considera el día 17 de enero último como el más feliz de nuestra edad presente; acordó gustosa y unánimemente por acta de 3 del que rige, que en cada uno de los años venideros hacia el propio día 17 se cante una misa solemnísimas con el Señor Sacramentado patente, y en la que se predique un sermón, cuya importante materia será demostrar que la victoria conseguida en Calderón por las armas del rey contra la obcecación, insolencia y perfidia de los revoltosos, fue un señalado beneficio de la Providencia Divina que por este medio quiso declarar la justicia de la más santa causa, restituir a esta ciudad la libertad, y a todo el reino el buen orden tan atrozmente invadido por el apóstata Hidalgo, y afirmar los derechos del trono, y del altar sobre las ruinas de la fuerza, y astucias de sus más encarnizados enemigos.

Y como en vuestra señoría reside la respetable calidad de representante, y padre de este público, a quien con esta determinación procuramos dar algún testimonio de los sentimientos que nos animan, también resolvimos participarla como lo ejecutamos, para su inteligencia.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Sala capitular de la santa iglesia catedral de Guadalajara 7 de julio de 1811.— *Pedro Díaz Escandón*.— *José María Hidalgo*.— *Ignacio Aguilar*.— *Manuel de Escoto*.— Muy venerable cabildo, justicia y regimiento de esta nobilísima ciudad.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602